

Vox 28/6/24



MOCIÓN AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

RELATIVA AL APOYO DE LA FAMILIA

D. José Antonio Alcocer Jiménez, Concejal y Portavoz adjunto del Grupo Municipal VOX en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, cuyos datos son conocidos, al amparo de lo previsto en el art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente MOCION al Pleno en base a la subsiguiente,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia goza de una importancia capital pues esta institución precede al Estado y constituye un pilar esencial sin el que, tanto la sociedad como el Estado, carecen de fundamento. Una sociedad de familias fuertes es la mejor barrera contra problemas sociales y personales: la soledad no deseada, la delincuencia, las adicciones, los suicidios, los problemas de salud mental o el aislamiento social se ven claramente aminorados por la presencia estable de familias.

En VOX venimos reclamando periódicamente a los poderes públicos el cumplimiento de la Constitución para garantizar a las familias la protección social, económica y jurídica porque a día de hoy, no ocurre, comprometiendo el futuro de España, que depende de que las generaciones venideras tengan las oportunidades suficientes para formar su propia familia.

El empleo precario, la brecha maternal, o la vivienda imposible e inaccesible son algunos de los problemas a los que se enfrentan los españoles para poder formar una familia, y que comienza en un mercado de trabajo cada vez es más hostil y precario. Los empleos estables y los salarios dignos son una quimera para muchos.

Demasiados jóvenes españoles se ven obligados a retrasar el momento de formar su familia porque ni siquiera pueden mantenerse a ellos mismos sin la ayuda de otros familiares o sin compaginar varios empleos. La brecha maternal penaliza a las mujeres en su trabajo por el hecho de ser madres e incluso por la simple manifestación del deseo de serlo en un futuro, algo que se silencia por parte del consenso progre. Conseguir una vivienda en misión imposible en la mayoría de los casos para jóvenes que desean emanciparse, a lo que debe añadirse el inagotable saqueo fiscal institucionalizado. Para poner fin a esta situación debería optarse por una profunda rebaja fiscal, con la construcción de viviendas de protección y sociales, con la liberación del suelo secuestrado por las Administraciones públicas y con la protección de la propiedad privada que permita a arrendadores poner en el mercado sus propiedades para que aumente la oferta y frene la escalada de precios a los futuros inquilinos.

Pero en VOX señalamos otro problema para las familias, la inseguridad creciente, consecuencia en gran medida de una inmigración ilegal descontrolada, que está degradando nuestros barrios, volviéndolos irreconocibles. Se fomenta el efecto llamada de una inmigración ilegal masiva mientras se niega a los españoles la posibilidad de formar una familia; se dan ayudas sociales a extranjeros ilegales que han asaltado nuestras fronteras, empujados muchas veces por las mafias de tráfico de personas, mientras se rechazan políticas que creen las condiciones necesarias para que los españoles puedan tener hijos y criarlos con dignidad.

Frente a estos problemas, urge desarrollar políticas que reconozcan el sacrificio y compromiso requeridos para formar una familia y apoyen su supervivencia. Poner a la familia en el centro de todas las políticas es crucial, pues una Nación con familias sólidas es una Nación fuerte.

Este modelo de convivencia, formado por hombres y mujeres, únicos sexos biológicamente existentes (grupo cromosómico XX o XY) es el precursor de la sociedad que ha llegado hasta nuestros días.

La familia es la primera estructura de poder sobre la tierra; gracias a ella, se recibe amor, educación, valores y el deber moral de la perpetuación de la especie humana generando un vínculo entre nuestro pasado, presente y para el futuro, generación tras generación.

El apego de los hijos hacia sus padres, tan importante para la seguridad de aquéllos, ha de ser el eje central en la unión de dos personas que quieren conformar un núcleo familiar; la educación y los valores deben ser transmitidos por los padres hacia los hijos, mientras que el Estado debe mantenerse al margen de cuestiones morales o éticas, absteniéndose del adoctrinamiento a través de las estructuras de poder que la sociedad les ha dado para otros fines y no para inmiscuirse en cuestiones familiares.

En VOX rechazamos las ideas marxistas que considera a las familias como estructuras tóxicas y represivas así como fuente de locura para tratar de destruir el modelo de unidad familiar para tratar de controlar desde el Estado, a la familia.

En términos antropológicos, la familia es el determinante primario del destino de una persona, proporciona equilibrio psicológico, es el primer entorno cultural y es el criterio primario para establecer la posición de un ser humano. Decir familia, es decir hogar. Es ese núcleo donde todos tienen unos deberes para que, con el esfuerzo conjunto se pueda salir adelante. Tan es así en nuestra sociedad, que España protege a la familia imponiendo el deber de alimentos entre sus miembros so pena de incurrir en delito.

Hoy más que nunca, debe apoyarse y reivindicar el orgullo de pertenecer a la familia tradicional, estructura que lleva funcionando por milenios y a la que auguramos una pervivencia aún mayor.

Por lo expuesto anteriormente, se presenta para su debate y aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS A ADOPTAR

Único.- Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno reconozca, reivindique y promueva la semana de la familia nazarena.

En Dos Hermanas a fecha que obra a pie del documento.

EL CONCEJAL

VºBº EL PORTAVOZ

(documento firmado electrónicamente)